

PERSONA/R/A	AVULSOS	CÓPIAS DEL PROTOTIPO	
NOMBRES	WALTERS LOOK RUTH JENNY	CEDULA DE IDENTIDAD O U.C.	1928320467-2
FECHA	1968	INSTRUMENTO	4
OTRO	LEON BARBERO TARNAL DEL MONTE	TITULO DE PROTECCION	1

10

[illegible]



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

COMPROMISO
De _____

LA SEÑORA ELIZABETH MACHALA
Otorgada por _____

LA SEÑORA ANTONIA DEL ROSARIO LOPEZ
A favor de _____

USO 5.47 DOLAR
Cuantía _____

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

PRESENTE
Registro _____ **No.** _____

de
Manta, a _____ **de** _____ **de** _____

COPIA



CODIGO: 2014.13.05.04.P7656

COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA RUTH JENNY MACIAS LOOR; A FAVOR DE LA SEÑORA FATIMA DEL ROCIO LOOR BARRETO.

CUANTIA: USD \$ 12,325.90

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles diecinueve de noviembre del año dos mil catorce, ante mí, ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, comparecen y declaran por una parte, en calidad de "VENDEDORA", la señora RUTH JENNY MACIAS LOOR, soltera, a quien doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números uno tres cero ocho tres dos nueve seis uno guión dos, cuya copia debidamente certificada por mí agrego a esta escritura. La Vendedora es de nacionalidad ecuatoriana mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA", la señora FATIMA DEL ROCIO LOOR BARRETO, de estado civil casada con el señor Simon Zambrano Ponce, a quien doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número uno tres cero nueve nueve nueve

Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



cuatro ocho guión nueve, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura, como documento habilitante. La Compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras
W. Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste un contrato de COMPRAVENTA, contenido en las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte la señora RUTH JENNY MACIAS LOOR, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior denominara "LA VENDEDORA"; y, por otra parte, la señora FATIMA DEL ROCIO LOOR BARRETO, por sus propios y personales derechos, a quien

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANARI

en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA". SEGUNDA.

ANTECEDENTES.- Declara la Vendedora, que es dueña y propietaria de un lote de terreno signado con el número TRES de la Manzana F - Dos, de la Urbanización Urbinos de esta ciudad de Manta, el mismo que lo adquirió por Compra que le hiciera al Ilustre Municipio de Manta, según consta en la Escritura Pública de Compraventa Patrimonial Familiar celebrada en la Notaría Cuarta del cantón Manta el once de julio del dos mil ocho, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el veintuno de agosto del dos mil ocho. Lote de terreno que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, Ocho metros y lindera con Avenida doscientos treinta y cinco - D. POR ATRAS, Once metros y lindera con el lote número catorce. POR EL COSTADO DERECHO, Quince metros y lindera con lote número dos. y POR EL COSTADO IZQUIERDO, Quince metros lindera con lote número cuatro. Superficie total de CINCO VEINTE METROS CUADRADOS. Con fecha ocho de

septiembre del dos mil catorce se encuentra inscrita escritura de Compraventa Patrimonial Familiar, contrato realizado en la Notaría

Ydes
Luz Cordero
Notaría Pública Cuarta
Cantón Manta



Cuarta de Manta, el dieciséis de enero del dos mil catorce.-

TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos

y mediante el presente contrato, LA VENDEDORA, tiene a

bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la

Compradora, la señora **FATIMA DEL ROCIO LOOR BARRETO**,

el bien inmueble constituido de terreno y construcción descritos

e individualizados en la cláusula segunda de los antecedente,

ubicado en la Urbanización Urbirrios, signado como lote número

TRES, de la Manzana P - DOS, de la actual parroquia Tarqui

del cantón Manta.- No obstante de determinarse sus

medidas, la venta se la realiza en el estado en que se

encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados,

cualesquiera que sea su cabida.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio

de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los

contratantes es por la suma de **DOCE MIL TRESCIENTOS**

OCHENTA Y CINCO DOLARES CON OCHENTA CENTAVOS

DE DOLAR, valor que la Compradora entrega en este acto a la

Vendedora, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a

su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo

que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por

lesión anormal. QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la vendedora, se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la acción de ley. SEXTA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta para los efectos legales que se derivan del presente Contrato. SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autenticada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones, anotaciones que por Ley corresponden LAS DE ESTILO.- Sirvase usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la y perfeccion de la presente Escritura Pública.

[Firma]
Señor Celso M. Mendieta
Escritura Pública Cantón
Manta, Ecuador



Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes. Minuta firmada por el Abogado **WALTER GARCIA GOMEZ**, registro número trece guión dos mil tres guión noventa y siete. Foro de Abogados.- para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe. - *G*

Ruth Jenny Macias

RUTH JENNY MACIAS LOOR
C.C.No. 130832961-2

Fatima del Rocio Loo Barreto

FATIMA DEL ROCIO LOOR BARRETO
C.C.No. 130999448-9



Calixto Cordero
LA NOTARIA.-

Res

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MOCTA - MAPA 81

OBSERVACION			CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALLUO	CONTROL	TITULO Nº	
Una esc Run p. m. m. COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION de vivienda definitiva de la parroquia TACU.			3 32-51-03-000	120, M	12385,00	19995	311493	
VENDEDOR			UTILIDADES					
C.C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO			VALOR		
109833612	MACABEON RIVERIN	MARILET GILBERTOS	GASTOS ADMINISTRATIVOS			10		
ADQUIRENTE			nueva Principal Compra/Venta					
C.C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	TOTAL A PAGAR			18		
10983499	FLORE SARRA	CA	VALOR PAGADO			28		
						SALDO		0

EMIS-OK: 11/03/2014 10:17 MARCISA CARREIRA

SALUD SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CONSERVACION		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO
Una estructura sobre la del COMPRANTE HA DE SER LA Y CONSTRUCCION de una casa de 120 m ² de la estructura "A" y "B"		3-32-61 02-200	120,00	1.185,00	15/1995	31/1995

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C.F.R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO	VALOR
1230123612	MACIAS LOPEZ ESTEBAN	MACIAS LOPEZ ESTEBAN	Impuesto de Social	10,00
			Impuesto de Bienes Personales de Capital	27,00
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	37,00
C.C.F.R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	VALOR PAGADO	
1230123612	LOPEZ LOPEZ ESTEBAN	LA	37,00	
			SALDO	0,00

DIVISION: 5118:2014 50-411 NARCISIA CARPERS

SALON: STATE TO A VARIATION FOR REGULACIONES DE LEY

G. Guatir
Calle 9 Mayo Cedeño Menéndez
Contacto Pública Cuarta
Montevideo



CERTIFICADO DE SOLVENCIA

NÚMERO DE IDENTIFICACION: 1508329612
 NOMBRE: MACIAS LOOR RUTH JENNY
 DIRECCION: MZ-P2 LT. C3 URBIRIOS
 VALOR: 334789
 NOMBRE: MARGARITA ANCHUNDIA L
 FECHA: 18/11/2014 09:14:04

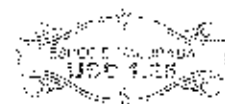
DESCRIPCION	VALOR
VALOR	3.00
OTRO ALIENACION	3.00

VALIDO HASTA: lunes, 16 de febrero de 2015
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

BANCO DEL PACÍFICO
 COMPROBANTE DE TRANSACCION

1. TRANSACCION DE CREDITO PRODUCCION DE 2. TRANSACCION DE CREDITO PRODUCCION DE 3. TRANSACCION DE CREDITO PRODUCCION DE 4. TRANSACCION DE CREDITO PRODUCCION DE 5. TRANSACCION DE CREDITO PRODUCCION DE	1.00 1.00 1.00 1.00 1.00
---	--------------------------------------

Este comprobante se genera en un momento, no es editable, ni puede ser objeto de ningún tipo de negociación o modificación por parte de la entidad.



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANA

QUESTION

$$\text{cisplatin} + \text{nitrosurea}^1$$

CONFINANDO O TERMO DO PARA-ÁMITE DE COMPRIMENTO

Ward, D. &

• i •

18 DE NOVEMBRE

20:4

Y. J. J. J.
Dr. Jorge Antonio Mendez
 Notaría Pública Cuarta
 Obispo, Ecuador

5. 在下列各题中，选择正确的答案，并将答案填入括号内。
 (1) 下列各数中，最小的数是 ()
 (2) 下列各数中，最大的数是 ()
 (3) 下列各数中，最小的数是 ()
 (4) 下列各数中，最大的数是 ()
 (5) 下列各数中，最小的数是 ()
 (6) 下列各数中，最大的数是 ()
 (7) 下列各数中，最小的数是 ()
 (8) 下列各数中，最大的数是 ()
 (9) 下列各数中，最小的数是 ()
 (10) 下列各数中，最大的数是 ()

10. *Journal of the American Statistical Association*, 1991, 86, 103-110.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 118213



Nº 0733713

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 17 de noviembre de
2014

No. Electrónico: 26595

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-32-81-03-000

Ubicado en: MZ-P2 LT. 03 URBIRIOS

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 120,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
#308329612 MACIAS LOOR RUTH JENNY

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2400,00
CONSTRUCCIÓN:	9985,80
	12385,80

Son: DOCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO DOLARES CON OCHENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeño Rupertti

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 17/11/2014 10:06:35

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 000000



LA NOTARÍA DEL GOBIERNO AUTONOMO DEL CANTON
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición y a solicitud de parte interviniente CERTIFICAR que el presente documento es
Municipal que consta de mil noventa y tres (193) folios, los cuales son
pagos en efectivo de impuestos, los cuales se han pagado por el Sr. MACIAS LOOR RUTH JENNY

MACIAS LOOR RUTH JENNY

Por consiguiente se declara válido el presente documento.

18 NOVIEMBRE 14

VALIDO PARA LA CLAVE
3328104000 MZ-P2 ET. 03 URBIRIOS
Manta, diez y ocho de noviembre del dos mil catorce

Alcaldesa
Ruth Cedeño Menéndez
Alcaldesa Pública Cuarta
Cantón Manta

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA
NOTARIO RUTH Cedeño Menéndez
18/11/14



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
CALLE 12 DE OCTUBRE Y CALLE 10 DE AGOSTO



IDENTIFICACION 1448-9
NOMBRE: LOOR BARRETO
FATIMA DEL ROCIO
LUGAR DE NACIMIENTO:
MANABI
CANTON: SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO: 1979-05-04
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADA
SIMON ANTONIO
ZAMBRANO PONCE

INSTRUCCION: BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION: ESTUDIANTE
APellidos y Nombres del Padre: LOOR MACIAS FERRAZ DE MANABI
Apellidos y Nombres de la Madre: BARRETO VASQUEZ ZENOVIA URBENTA
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
FECHA DE NACIMIENTO: 2013-02-03
MEDIOS DE IDENTIFICACION: 2013-P2-03

V1342V4442

00000000

00000000

00000000

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CALLE 12 DE OCTUBRE Y CALLE 10 DE AGOSTO
DIRECCIONES GENERALES 1 - PERU 2011

005

005 - 0211

1309994489

NÚMERO DE CERTIFICADO: 00000000
LOOR BARRETO FATIMA DEL ROCIO

MANABI
PROVINCIA: MONTECRISTI
CANTON: MONTECRISTI
CIRCONSCRIPCION: 2
PARROQUIA: LEONIDAS P
ZONA: 00000000
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Avenida 9 y Calle 11

4043



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 4043:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 27 de junio de 2008
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód Catastral/RelIdent.Predial: 3328103000

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno signado con el número 3 de la Manzana P-2 de la URBANIZACION URBIRRIQS de esta Ciudad de Manta, con las siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE: 8,00m y lindera con avenida 235-D, POR ATRAS: 8,00m, y lindera con el lote numero 14, POR EL COSTADO DERECHO, 15,00m, y lindera con lote numero 02. POR EL COSTADO IZQUIERDO, 15,00m, y lindera con lote numero 04, con una área total de 120,00m². SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE

D E G R A V A M E N T O

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	898 26/11/1976	1.461
Compra Venta	Compraventa	177 27/01/2003	1.819
Planos	Planos	17 23/07/2003	1
Planos	Planos	7 30/03/2008	130
Compra Venta	Compraventa - Patrimonio Familiar	2.302 21/08/2008	33.022
Extinción de Patrimonio	Extinción de Patrimonio Familiar	156 08/09/2014	1.895

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: viernes, 26 de noviembre de 1976

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.461 - Folio Final: 1.463

Número de Inscripción: 898 Número de Repertorio: 1.353

Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera

Nombre del cantón: Manta

Fecha de otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de septiembre de 1976

Escritura: Minuta Resolución

Fecha de inscripción:

Observaciones:

Lote: 3, ubicado en la Lotización N.° Porvenir de la parroquia Tarqui, del Cantón Manta

Medidas: 8,00m de frente, 8,00m de atrás, 15,00m de costado derecho, 15,00m de costado izquierdo.

Área total: 120,00m².

Solvencia: El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravámenes.





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Vendedor	80-0600000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	13-01542773	Mendoza Segunda Perfecta Dolores	Casado	Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : Junes, 27 de enero de 2003

Tomo: I Folio Inicial: 1.819 - Folio Final: 1.835

Número de Inscripción: 177 Número de Repertorio: 348

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de diciembre de 2002

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Las áreas tres punto dos y tres punto tres del lote Numero tres del predio El Porvenir ubicado en la Parroquia Tarqui del canton Manta, que tiene una superficie total de doscientos ochenta y seis mil cuatrocientos diez metros cuadrados, Posteriormente en esta area de terreno se constituyo la Urbanizacion Municipal Urbirrios y cuyos planos y distribuciones de lotes a travez de manzanas se protocolizo en la Notaria Tercera del Canton Manta con fecha julio dos de dos mil tres e inscrita en el Registro de la propiedad del Canton Manta bajo el n. 17 del Registro de Planos de Actas de Entrega Recepcion de fecha julio 23 del 2.003

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Vendedor	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	898	26-nov-1976	1461	1463

3 / 2 Planos

Inscrito el : miércoles, 23 de julio de 2003

Tomo: I Folio Inicial: I - Folio Final: I

Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 2.993

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de julio de 2003

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de planos de la Urbanizacion Urbirrios.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Urbanización	80-0000000002165	Urbanizacion Municipal Urbirrios		Manta

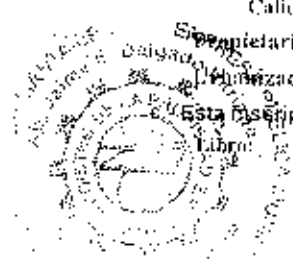
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
--------	------------------	-------------------	----------------	--------------

Certificación impresa por: Claf

Ficha Repartida: 1343

Página: 2 de 2





Compra Venta:

177

27-ene-2003 1819

1835

1. Planos

Inscrito el: miércoles, 30 de enero de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 130 - Folio Final: 169

Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 569

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de diciembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos de Rediseño de la Urbanización Municipal Urbirrios, y del Conjunto en General de la Urbanización Municipal Urbirrios, así como también el cuadro explicativo de las manzanas y lotes con sus respectivas manzanas y lotes de los planos

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000000131	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Urbanización	80-0000000002165	Urbanización Municipal Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	17	23-jul-2003	1	1

2. Compraventa - Patrimonio Familiar

Inscrito el: jueves, 21 de agosto de 2008

Tomo: 57 Folio Inicial: 33.022 - Folio Final: 33.032

Número de Inscripción: 2.302 Número de Repertorio: 4.510

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 de julio de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

En este acto la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTON MANTA, esta debidamente representada por sus Personeros Legales, los señores Ingeniero JORGE ORLEY ZAMBRANO CIDEÑO y Doctor JOSE GONZALO MOLINA MENENDEZ, en sus calidades de ALCALDE y PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL, respectivamente, según consta de la copia de sus nombramientos que se adjuntan a este protocolo como documentos habilitantes El predio se constituye en Patrimonio Familiar, a favor de los menores de edad

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Chacandero	13-08329613	Macías Lour Ruth Jenny	Soltera	Manta
Propietario	80-000000000131	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
177	27-ene-2003	1819	1835	

Notaría Cuarta
Manta
21 de agosto de 2008
Firma del Notario
Firma del Propietario
Firma del Chacandero



6 / Extinción de Patrimonio Familiar

Inscrito el: lunes, 08 de septiembre de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.899 - Folio Final: 1.908

Número de Inscripción: 166 Número de Repertorio: 6.654

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de enero de 2014

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

EXTINCION DE PATRIMONIO FAMILIAR

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cafidad

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

Domicilio

Propietario

13-08329612 Macias Loor Ruth Jenny

Soltero

Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

No. Inscripción:

Fec. Inscripción:

Folio Inicial:

Folio Final:

Compra Venta

2302

21-ago-2008

33022

33032

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Extinción de Patrimonio	1		
Planos	2		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:03:16 del viernes, 14 de noviembre de 2014

A petición de: *Macias Loor Ruth Jenny*

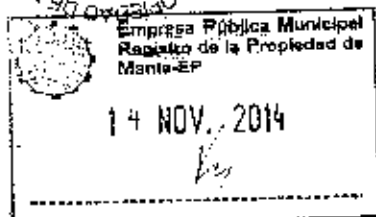
Elaborado por: Eleonilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

Validez del Certificado 30 días, Exceptu
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



CIUDADANIA 130032961-2
 MACIAS LOOR RUTH JENNY
 MANABI/24 DE MAYO/BELLAVISTA
 10 DICIEMBRE 1977
 003- 1028 00326 F
 MANABI/ 24 DE MAYO
 BELLAVISTA 1977



Jenny Macias

ESTUDIANTE
 SOLTERO
 SECUNDARIA
 PETRO PABLO MACIAS VASQUEZ
 DIGNA FIEDAD LOOR MACIAS
 MANABI 26/06/2004
 26/06/2016

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



003

1308329612

003 - 0042

NUMERO DE IDENTIFICACION

MACIAS LOOR RUTH JENNY

MANABI
 PROVINCIA
 MANABI
 CANTON

CIRCUNSCRIPCION
 ELOY ALFARO
 PARROQUIA

2
 1
 ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JURTA

[Signature]
 Jose Cordero Menéndez
 Jefe de Oficina



ESTAS 09 FOLIAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *E*

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO.- ESCRITURA NÚMERO: 2014.13.08.04.P7658.-
DOY FE.- *E*

Elsy Cedeño
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública
Manta - Ecuador



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.		GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:		FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	3328103	
NOMBRES y/o RAZÓN		
CÉDULA DE I. y/o RUC.		
CELULAR - TFNO:		
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO		
CONTRIBUCIÓN MEJORAS		
TASA DE SEGURIDAD		
TIPO DE TRAMITE: X Certificado		
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR: Se ingreso construcción		
FIRMA DEL INSPECTOR		
FECHA: NOV 14/14		
INFORME TÉCNICO:		
Se otorga el de Avaluos \$1		
FIRMA DEL TÉCNICO		
FECHA: 17/11/2014		
INFORME DE APROBACIÓN.		

Extinción de Patrimonio Familiar

Inscrito el: Jueves, 08 de septiembre de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.899 - Folio Final: 1.908

Número de Inscripción: 166 Número de Repertorio: 6.654

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Ciudadano: Manta

Fecha de Otorgamiento/Provisión: Jueves, 16 de enero de 2014

Escritura Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

1. X. Y. N. O. P. A. R. A. M. O. N. I. T. A. M. O. S.

En la Oficina de Registro y Conservación de la Propiedad:

Nombre: [] Fecha: [] Estado: [] Municipio: []
 Puesto: [] Fecha: [] Municipio: []

En la Oficina de Registro y Conservación de la Propiedad:

Nombre: [] Fecha: [] Estado: [] Municipio: []
 Puesto: [] Fecha: [] Municipio: []

LISTA DE MOVIMIENTOS REGISTRADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Extinción de Patrimonio	1		
Planes	2		
Copia Votiva	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitida a las: 12:03:16 del Viernes, 14 de noviembre de 2014

A petición de: []

Elaborado por: Eleotilde Ortencia Suárez Delgado
 130596459-3



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Itriago
 Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

